



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

2015
2018

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA

Presidencia municipal
Núm. Oficio 00172
Expediente. O.1/2015

A QUIEN CORRESPONDA:
P R E S E N T E:

Por medio de la presente le envió un cordial y afectuoso saludo, aprovecho el medio para comunicarle que no se tiene registro de que se hayan realizado expropiaciones por actividad publica.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E:
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.
A 08 DE JUNIO DEL 2016


C. RAFAEL AVILA URZUA
SECRETARIO GENERAL